

# ACCIÓN URGENTE

## VUELVE A NEGARSE LA LIBERTAD BAJO FIANZA A ACTIVISTAS MEDIOAMBIENTALES INDIOS

**El Tribunal Superior ha negado la libertad bajo fianza a dos defensores de los derechos humanos y activistas medioambientales, Ramesh Agrawal y Harihar Patel. Ambos llevan un mes encarcelados en el estado de Chhattisgarh tras ser detenidos por cargos falsos el 28 de mayo.**

Los abogados de **Ramesh Agrawal** informaron a Amnistía Internacional de que tras la decisión del Tribunal Superior de Chhattisgarh de rechazar sus recursos, ambos activistas apelarán al Tribunal Supremo de India para conseguir la libertad bajo fianza.

Ramesh Agrawal, que trabaja para la organización de ecologista Jan Chetna, y el doctor **Harihar Patel**, que practica la medicina indígena, fueron detenidos el 28 de mayo en la localidad de Raigarh. Ambos hacen campaña activa contra la contaminación causada por los proyectos industriales actualmente en desarrollo y el potencial impacto negativo para el medio ambiente de los proyectos industriales previstos en la zona central de Chhattisgarh, y han planteado sus motivos de preocupación en las consultas preceptivas realizadas por las autoridades. Tras su detención, a Ramesh Agrawal lo mantuvieron encadenado a una cama en el hospital donde recibía tratamiento por hipertensión. Transcurridos tres días, la policía retiró las cadenas tras las protestas por el trato cruel, inhumano degradante que se le estaba infligiendo.

Ambos han sido muy activos en la campaña en favor de que se haga pública la información relativa a estos proyectos que afecta a las comunidades adivasis (indígenas) locales, y de que se garantice que dicha información está a disposición de las comunidades. Amnistía Internacional cree que su detención tiene como propósito detener sus actividades de campaña pacíficas. Se les ha acusado de “difundir material difamatorio”, “perturbar el orden público” y “causar alarma y pánico en la opinión pública” en una consulta pública obligatoria realizada por las autoridades estatales en Tamnar el 8 de mayo de 2010.

La consulta tenía que ver con la propuesta de ampliación de una planta de energía térmica por combustión de carbón que gestiona la empresa privada Jindal Steel and Power. Se manifestó preocupación ante la posibilidad de que a causa de la ampliación las autoridades adquirieran forzosamente tierras de las comunidades de la zona. En su oposición a la propuesta, ambos activistas citaron un informe de inspección oficial en el que se afirmaba que la ampliación había comenzado antes de obtener los permisos obligatorios. Ramesh Agrawal, además, pidió al Ministerio de Medio Ambiente y Bosques de India que dejara en suspenso temporalmente el alcance de la expansión, a lo que el Ministerio accedió. Tras una denuncia sobre la demora, las autoridades del estado detuvieron a los dos activistas.

### **ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en inglés o en su propio idioma:**

- Pidiendo a las autoridades que retiren los cargos falsos presentados contra Ramesh Agrawal y Harihar Patel, y pongan a los activistas en libertad inmediatamente;
- Pidiéndoles que tomen todas las medidas necesarias para garantizar que los defensores de los derechos humanos y los activistas medioambientales de Chhattisgarh pueden llevar a cabo sus actividades legítimas y pacíficas en favor de los derechos humanos sin temor a sufrir hostigamiento o intimidación.

### **ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 14 de julio de 2011, A:**

Ministro Principal de Chhattisgarh  
Chief Minister of Chhattisgarh  
Dr Raman Singh  
Chief Minister's Niwas  
Raipur 492001, India  
Correo-e: cmcg@nic.in cm-cg@nic.in  
**Tratamiento: Dear Chief Minister / Señor Ministro Principal**

Ministro de Medio Ambiente y Bosques  
Minister of Environment and Forests  
Jairam Ramesh  
Paryavaran Bhavan  
Lodhi Road, New Delhi 110003, India  
Correo-e: jairam54@gmail.com  
**Tratamiento: Dear Chief Minister / Señor Ministro**

Ministro del Interior  
Minister of Home Affairs  
P Chidambaram  
North Block  
Ministry of Home Affairs  
Government of India  
New Delhi 110 001, India  
**Tratamiento: Dear Chief Minister / Señor Ministro**

**Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país.**

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**

